

En 7 meses hubo 150 víctimas por violencia de género en Argentina

03/08/2025



Entre el 1° de enero y el 31 de julio de 2025, 150 personas fueron víctimas de violencia de género en Argentina, según el último informe del Observatorio de Femicidios “Adriana Marisel Zambrano” que coordina La Casa del Encuentro.

De ese total, se registraron 140 femicidios y asesinatos vinculados de mujeres y niñas, 1 lesbicidio, 1 transfemicidio y 8 femicidios vinculados de varones adultos y niños.

Uno de los datos más alarmantes es que 134 hijos e hijas quedaron sin madre, y el 53 % son menores de edad. Además, en el 60 % de los casos, el agresor era la pareja o expareja de la víctima.

El informe señala que el lugar más peligroso para una mujer en situación de violencia sigue siendo su hogar: el 67 % fue

asesinada en su vivienda o en una vivienda compartida con el femicida.

En cuanto al reparto geográfico, la provincia de Buenos Aires encabeza la estadística con 55 casos, seguida por Santa Fe con 16 femicidios, luego Córdoba y Chaco (ambas con 9), y Mendoza y Tucumán (7 cada una).

El informe advierte sobre el impacto de las recientes decisiones del gobierno nacional en materia de políticas de género. En julio, mediante la Resolución 466/2025, el Ministerio de Justicia eliminó el Programa Acercar Derechos y el Registro Nacional de Organizaciones Sociales de Género. El ministro Cúneo Libarona justificó la medida diciendo que se trataba de “dos estructuras ideológicas que solo sostuvieron militancia y cargos políticos”.

Desde La Casa del Encuentro sostienen que “gestionar no es destruir”, y que estas políticas eran claves para garantizar el acceso a la justicia y la protección integral de mujeres y personas LGBTI+ en situación de violencia. “Nunca tendrán la comodidad de nuestro silencio. Por Ellas Siempre”, concluye el comunicado firmado por Ada Rico, presidenta del Observatorio.

En lo que va del año:

- **21 víctimas habían realizado denuncias previas.**
- **8 femicidas tenían dictadas medidas cautelares de prevención.**
- **14 femicidas eran o habían sido parte de fuerzas de seguridad.**
- **11 víctimas fueron asesinadas en contexto de narcocriminalidad.**
- **8 casos incluyeron indicios de abuso sexual.**

Hubo 3 víctimas en situación de prostitución o trata, 4 migrantes, 2 de pueblos originarios y 1 mujer embarazada.

Desde la Oficina de Violencia Doméstica de la Corte Suprema también advierten que, en el primer trimestre del año, las denuncias por violencia doméstica aumentaron un 9 %, y el 73 % de esas denuncias fueron realizadas por mujeres.